

Apartamento en venta en Marbella, Costa del Sol

3 Habitaciones | 3 Baños | 289 m² Interior | **Garaje** Si | **Jardín** Si | **Piscina** Si
€ 2,309 IBI | € 185 Tasa basura | € 8,316 Gastos comunidad



Descripción de la propiedad

Exclusivo apartamento de lujo en Lomas de Sierra Blanca, Marbella

Situado en la prestigiosa zona de Lomas de Sierra Blanca, una de las urbanizaciones más exclusivas de Marbella, este elegante apartamento en planta baja ofrece un espacio excepcional, privacidad y un entorno impecablemente cuidado.

Con una superficie de 289 m2, la vivienda cuenta con un amplio recibidor que da paso a un luminoso salón-comedor con acceso a magníficas terrazas cubiertas, ideales para disfrutar del estilo de vida al aire libre durante todo el año. Dispone de cocina independiente con lavadero, aseo de invitados y tres amplios dormitorios con baño en suite, incluyendo una suite principal con vestidor.

Ubicada en un complejo residencial tranquilo y seguro con jardines consolidados, esta propiedad es perfecta tanto como residencia habitual como para un refugio de lujo. A tan solo unos minutos del centro de Marbella, la Milla de Oro, Puerto Banús, prestigiosos colegios internacionales y campos de

golf, combina un confort refinado con una ubicación envidiable.

Estimación de gastos a cargo del comprador: La compra está sujeta al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), (Ley 5/2021 de Tributos Cedidos), cuyo tipo general máximo es del 7%. La base imponible será el mayor valor entre el precio escriturado y el valor de referencia catastral (art. 10 TRLITPAJD). Podrían resultar aplicables tipos reducidos según las circunstancias personales del comprador. Los gastos de escritura pública y de inscripción en el Registro de la Propiedad están regulados por arancel oficial (RD 1426/1989) y (RD 1427/1989) respectivamente. Estimación orientativa entre 500€ y 2.000€ para gastos notariales y entre 250€ y 1.500€ para los registrales. Gestoría (si se contrata de forma voluntaria, honorarios libres): Estimación entre 300€ y 500€. Los gastos de plusvalía municipal (IIVTNU) son a cargo del vendedor (art. 104 TRLRHL). Coste total estimado para el comprador: 2.035.000 € Esta estimación es orientativa y se facilita conforme al art. 20.1.c) TRLGDCU. El importe definitivo dependerá de las circunstancias concretas de la operación y del comprador. Los honorarios de intermediación corren a cargo del vendedor.

ERE